

## Últimas Noticias



### Hasta el 19 de julio hay plazo para presentar la información exógena a Bogotá

El 1º de julio de 2021 se ordenó el levantamiento de la contingencia y se establecieron nuevas fechas para los vencimientos establecidos en la Resolución DDI-00396 de 2021, con el fin de garantizar estabilidad en los servicios tecnológicos de la Entidad. Mediante Resolución DDI-006981 del 1 de julio de 2021 se modificó el artículo 17 de la Resolución DDI-000396 de 18 de marzo de 2021, y se establecen nuevos plazos para presentar la información exógena de acuerdo con el último dígito de identificación. [Saber más](#)

### Congreso de la República aprueba ley sobre el CDI entre Colombia y Japón

El Congreso de la República de Colombia decreta Ley “por medio de la cual se aprueba el «Convenio entre la República de Colombia y Japón para la eliminación de la doble tributación con respecto al impuesto sobre la renta y la prevención de la evasión y elusión tributarias», y su «Protocolo»”, suscritos en Tokio, el 19 de diciembre de 2018. [Saber más](#)

### DIAN aclara que cambio en los códigos de actividad económica (CIU) no modifica la renta exenta por actividades de ingeniería

Para la DIAN la actividad económica con código CIU 7110 – actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica – incluida en el literal c) del numeral 1 del artículo 235-2 del Estatuto Tributario debe entenderse reemplazada por las actividades económicas con códigos CIU 7111 – actividades de arquitectura – y 7112 – actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica – con ocasión de la expedición de la Resolución N° 114 de 2020, teniendo en cuenta que la modificación efectuada sólo consistió en la actualización y separación del código CIU que anteriormente recopilaba dichas actividades. [Saber más](#)

### DIAN opina que saldos de materias primas adquiridas por un usuario industrial pueden ser vendidos al territorio aduanero nacional

El artículo 488 del Decreto 1165 del 2019 permite al usuario industrial disponer de los saldos, sin que se refiera de manera específica a los saldos de materias primas o insumos o al bien final que se obtuvo del proceso productivo. En efecto, la norma indica el tratamiento que se puede dar a los subproductos, saldos, residuos y desperdicios resultantes de los procesos productivos en zona franca. Aclaró la DIAN, se debe presentar la declaración de importación correspondiente, con el pago de los tributos aduaneros que correspondan. [Saber más](#)

## ¡La próxima semana!

### Eventos

- LATAM Corporate Taxation 2021: evento regional con más de 30 expositores, abordaremos temas tributarios de actualidad. **21,22,23 de julio 10:00 am (GMT-5)** Detalles evento y registro [AQUI](#)



## Revisoría fiscal

Los servicios de Revisoría Fiscal de Grant Thornton han sido diseñados para ayudarlo a cumplir con los desafíos que implica el administrar riesgos, recursos e información.

**[¡CONTÁCTENOS!](#)**

Servicios de  
Impuestos  
Grant Thornton  
Colombia



\*Los boletines generados por Grant Thornton son solo informativos y no configuran asesoría de ningún tipo, de manera que no nos hacemos responsables por la interpretación o el uso que se haga de estos. Las noticias publicadas pueden estar sujetas a cambios. Si tiene alguna inquietud, no dude en consultarnos.

***“Many of life’s failures are people who did not realize how close they were to success, when they gave up.”***

*Thomas A. Edison.*



[www.grantthornton.com.co](http://www.grantthornton.com.co)

[Contáctenos](#) | [Conoce Nuestro Portafolio de Servicios](#) | [Nuestras Oficinas](#) | [Actualizar Datos](#)

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley colombiana de Habeas Data, se hace de su conocimiento que todos los datos personales proporcionados a las firmas miembro de Grant Thornton International Ltd. en Colombia, serán tratados estrictamente en los términos del aviso de privacidad correspondiente y de conformidad con la legislación referida. ( [Ver política](#) ). Las referencias a “Grant Thornton” son a la marca bajo el cual operan las firmas miembro de Grant Thornton y se referirán a una o más firmas miembro, según lo requiera el contexto. Grant Thornton International Ltd y las firmas miembro no forman una sociedad internacional. Los servicios son prestados por las firmas miembro de manera independiente y ninguna firma es responsable por los servicios y / o actividades de cualquier otra.

Si usted no quiere seguir recibiendo información, puede darse de baja en esta lista, dando clic en la opción ( [Darse de baja](#) ). Tenga en cuenta que si usted no selecciona esta opción, damos por entendido que decide seguir recibiendo información por parte de Global Tax & Legal SAS